Formas Comunes de Discriminación

Falsear la Disponibilidad de Vivienda: Un propietario, dueño, o agente de bienes raíces le dice a usted que la vivienda no está disponible, cuando en realidad no ha sido rentada o vendida.

Guiarle (Steering): Un agente de bienes raíces, o dueño le ofrece vivienda en barrios solamente con personas de la misma raza, etnicidad, o religión como la suya.

Negarse a Rentar o Vender: Un dueño o agente de bienes raíces rehúsa rentarle o venderle a usted porque usted es un miembro de una de las clases protegidas enumeradas en la primera página de este folleto.

Discriminación en Términos o Condiciones: Personas en una de las clases protegidas mencionadas en la primera página de este folleto son dadas términos o reglas que son diferentes de aquellas dadas a los demás.

Publicidad Discriminatoria: Cualquier declaración escrita o cualquier declaración oral que indica preferencias o limitaciones para ciertas personas. Esto incluye cualquier anuncio o folleto que es creado por el dueño de la propiedad o por cualquier persona trabajando en nombre de este o esta.

Uso de Amenazas, Intimidación o Coerción: Alguien intenta prevenir una persona en alguna de las clases protegidas de rentar o comprar una casa en un vecindario sugiriendo que la persona no estará seguro(a) o que los vecinos no quieren que la persona se mude.

El Programa de Iniciativas de Vivienda Justa no se limita a personas que hayan experimentado la discriminación anteriormente. Nosotros trabajamos para educar a todo el mundo acerca de sus derechos y responsabilidades bajo las leyes de vivienda justa y para unir las comunidades para fortalecer la lucha contra la discriminación.

Nosotros servimos las comunidades en muchas formas tales como:

- Conducir talleres educacionales en cuestiones de vivienda justa
- Investigar quejas de discriminación de vivienda
- Proveer asistencial legal gratis a la víctimas de discriminación
- Trabajar de forma cercana con el gobierno de la ciudad y proveedores de vivienda en cuestiones de vivienda justa
- Educar a todo el mundo acerca de sus derechos y responsabilidades.

Para más información, comuníquese con:

Massachusetts Fair Housing Center

57 Suffolk Street
Holyoke, MA 01040

Phone/TTY: 413-539-9796
Fax: 413-787-1797
www.massfairhousing.com

HAP, Inc.

322 Main Street, Suite 1
Springfield, MA 01105-2403

Phone: 413-233-1609
Toll Free: 800-332-9667
TTY: 413-233-1699
Fax: 413-787-1797
www.haphousing.org

Preparado bajo una beca del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos

El Programa de Iniciativas de Vivienda

¿Ha Encontrado Puertas Cerradas al Buscar Vivienda?

Combatiendo la Discriminación Abriendo Puertas

La Discriminación de Vivienda es Ilegal

La discriminación de vivienda es ilegal bajo ambas leyes, estatal y federal. Siempre está en contra de la ley el negarle vivienda a cualquier persona en base a:

- **Raza**

En la mayoría de los casos, es también contra la ley el negarle vivienda a cualquier persona en base a:

- **Color**
- **Sexo**
- **Origen Nacional**
- **Religión**
- **Presencia de niños en el hogar**
- **Discapacidad**
- **Estado Marital**
- **Edad**
- **Orientación Sexual**
- **Estado Militar o de Veterano**
- **Ancestro**
- **Asistencia Pública**
- **Subsidio de Vivienda o Asistencia de Renta**
- **La presencia de pintura de plomo si un menor de seis vive en el hogar**
- **Información genética**

El Programa de Iniciativas de Vivienda Justa (FHIP) provee educación, alcance en la comunidad y consejería a ambos consumidores y proveedores de vivienda bajo una beca? del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD). También puede proveer servicios legales gratis a cualquiera que haya sido negado vivienda ilegalmente.

Servicios Locales

Servicios locales bajo el Programa de Iniciativas de Vivienda Justa son provistos por esfuerzos unidos de:

El Centro de Vivienda Justa de Massachussets

(anteriormente conocido como El Proyecto Contra la Discriminación de Vivienda) el cual ha estado trabajando para terminar tanto la discriminación de vivienda sutil como la evidente en los condados de Hampden, Hampshire, Franklin, Berkshire y Worcester desde 1989.

Y

HAP, Inc.

La Asociación de Vivienda de la Región

la cual ha estado proveyendo una gran variedad de servicios de vivienda a la población de los condados de Hampden y Hampshire desde 1972. Adicional a servir como la agencia líder para el proyecto FHIP, provee educación y apoyo a inquilinos, propietarios, dueños de casa y futuros compradores. HAP supervisa los programas de asistencia de renta, desarrolla y renta propiedades residenciales, y opera un refugio para familias en transición.

Siempre reporte cualquier incidente de discriminación

Si usted o alguien que usted conoce experimenta discriminación de vivienda llame a una agencia miembro de FHIP ahora mismo. Nosotros:

- **Escucharemos su historia y colectaremos información importante**
- **Proveeremos conserjería individual**
- **Investigaremos a fondo su querella**
- **Revisaremos los resultados de la investigación con usted y ayudaremos a tomar decisiones a cerca de que hacer por consiguiente.**

Si hay evidencia de discriminación, nosotros le ayudaremos a presentar una querella con la agencia apropiada o le referiremos a un abogado entrenado para presentar una demanda. Nuestros servicios son provistos libre de cargo.

Sin el case es resuelto en su favor, usted será adjudicado dinero por los daños que usted sufrió. Quizás sea posible para usted el mudarse a la vivienda que le negaron.

Si necesita información o entrenamiento en como cumplir con las leyes de vivienda justa, llame a una agencia miembro de FHIP ahora mismo. Nosotros:

- **Proveeremos conserjería individual**
- **Le educaremos a usted y su personal acerca de lo que significan para usted las leyes de vivienda justa**
- **Le proveemos orientación en resolver cuestiones de cumplimiento**